



Excmo. Ayuntamiento de
Cebolla (Toledo)

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA URBANÍSTICA

CIF P4504600J

Plaza Ayuntamiento, 1
45680 Cebolla (Toledo)

Telf. 925866002

ayuntamientodecebolla.sedelectronica.es
info@ayuntamientodecebolla.com

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA URBANÍSTICA

Datos de la persona interesada

Tipo de persona	<input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Jurídica
Nombre y apellidos/ Razón social	
NIF/CIF	

Datos de la persona representante

Tipo de persona	<input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Jurídica
Nombre y apellidos/ Razón social	
NIF/CIF	
Medio de acreditación de la representación	

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica <input type="checkbox"/> Notificación postal		
Correo electrónico			
Dirección			
Código Postal		Municipio	
Provincia		Teléfono	
Teléfono móvil		IBAN	

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento al AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA con CIF P4504600J y E-mail info@ayuntamientodecebolla.com para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad.



Excmo. Ayuntamiento de
Cebolla (Toledo)

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA URBANÍSTICA

CIF P4504600J

Plaza Ayuntamiento, 1
45680 Cebolla (Toledo)

Telf. 925866002

ayuntamientodecebolla.sedelectronica.es
info@ayuntamientodecebolla.com

Objeto de la declaración

EXPONE que en relación con la ejecución de los siguientes actos de transformación, construcción, edificación o uso del suelo o el subsuelo:

Descripción de las actuaciones	
Emplazamiento (dirección completa)	
Referencia catastral	
Presupuesto de ejecución	

DECLARA, bajo su responsabilidad y de conformidad con el artículo 157 del Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, que cumple los requisitos establecidos en la normativa vigente para la realización de los actos descritos anteriormente, que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los anteriores requisitos y que se compromete a mantener dicho cumplimiento durante el período de tiempo inherente a la realización del acto objeto de la declaración.

Requisitos de la declaración

Están sujetos a declaración responsable en materia de urbanismo [artículo 157.1 del Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística]:

Obras de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no requieran proyecto [de acuerdo con la legislación vigente en materia de ordenación de la edificación en suelo urbano

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento al AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA con CIF P4504600J y E-mail info@ayuntamientodecebolla.com para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad.



Excmo. Ayuntamiento de
Cebolla (Toledo)

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA URBANÍSTICA

CIF P4504600J

Plaza Ayuntamiento, 1
45680 Cebolla (Toledo)

Telf. 925866002

ayuntamientodecebolla.sedelectronica.es
info@ayuntamientodecebolla.com

consolidado].

Obras en edificaciones e instalaciones existentes, en suelo urbano consolidado y conformes con la ordenación urbanística [que no alteren los parámetros de ocupación y altura, ni conlleven incrementos en la edificabilidad o el número de viviendas que no requieran proyecto de acuerdo con la legislación vigente en materia de ordenación de la edificación].

La ocupación o utilización de las obras del apartado anterior [siempre que las edificaciones e instalaciones se encuentren terminadas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación].

La primera ocupación y utilización de nuevas edificaciones [siempre que se encuentren terminadas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación y con la licencia de obras concedida, cuando no estén sujetas a licencia previa por una legislación sectorial].

Las instalaciones para el aprovechamiento de la energía solar mediante captadores térmicos o paneles fotovoltaicos [en los siguientes casos 1) Sobre la cubierta de las edificaciones y otras construcciones auxiliares de éstas incluidas las pérgolas de los aparcamientos de vehículos 2) En los espacios de las parcelas en suelo urbano, no ocupados por las edificaciones y otras construcciones auxiliares de éstas, cuando las instalaciones no comporten un empleo de la parcela superior al cuarenta por ciento de su superficie no edificable]

Los puntos de recarga de vehículos eléctricos situados dentro de edificaciones [salvo que pudieran suponer un impacto sobre el patrimonio].

Condiciones de la declaración

La presentación de la declaración responsable surtirá los efectos que la normativa aplicable atribuye a la concesión de la licencia municipal y se podrá hacer valer tanto ante la administración como ante cualquier otra persona, natural o jurídica, pública o privada.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la declaración responsable permitirá el ejercicio o el reconocimiento de un derecho o bien el inicio de una actividad **desde el día de su presentación**, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento al AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA con CIF P4504600J y E-mail info@ayuntamientodecebolla.com para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad.



Excmo. Ayuntamiento de
Cebolla (Toledo)

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA URBANÍSTICA

CIF P4504600J

Plaza Ayuntamiento, 1
45680 Cebolla (Toledo)

Telf. 925866002

ayuntamientodecebolla.sedelectronica.es
info@ayuntamientodecebolla.com

determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Datos o documentación a aportar

Datos o documentación obligatoria

- **Datos catastrales.** Referencia catastral y localización.

(Artículo 40 y 41 del Texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto 1/2004, de 5 de marzo).

- **Documentación técnica:** Documentación gráfica expresiva de la ubicación del inmueble objeto de la actuación a realizar y descripción suficiente de ésta.

(Artículo 158.2.a) del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobada por el Decreto 1/2023, de 28 de febrero)

- **Documentación técnica:** Proyecto suscrito por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente, [cuando una norma sectorial aplicable para la realización de la actuación edificatoria o constructiva comunicada así lo exija].

(Artículo 158.2.b) del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobada por el Decreto 1/2023, de 28 de febrero)

- **Documentación justificativa:** Justificación técnica del cumplimiento de la legislación vigente y adecuación a la ordenación territorial y urbanística.

(Artículo 158.2.c) del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobada por el Decreto 1/2023, de 28 de febrero)

- **Documentación justificativa:** Copia auténtica de las licencias municipales habilitadoras de la actividad (supuesto en el que las obras afecten a un inmueble con actividad en funcionamiento).

{(Artículo 158.2.d) del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobada por el Decreto 1/2023, de 28 de febrero)

- **Documentación técnica:** Permisos y autorizaciones que requiera el acto, la operación o la actividad de que se trate y que vengan exigidos por la normativa en cada caso aplicable.

(Artículo 158.2.e) del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento al AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA con CIF P4504600J y E-mail info@ayuntamientodecebolla.com para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad.



Excmo. Ayuntamiento de
Cebolla (Toledo)

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA URBANÍSTICA

CIF P4504600J

Plaza Ayuntamiento, 1
45680 Cebolla (Toledo)

Telf. 925866002

ayuntamientodecebolla.sedelectronica.es
info@ayuntamientodecebolla.com

Urbanística, aprobada por el Decreto 1/2023, de 28 de febrero)

- **Documentación justificativa:** Justificante de la liquidación de los tributos y demás ingresos de derecho público que correspondan.

(Artículo 158.2.f) del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobada por el Decreto 1/2023, de 28 de febrero)

Datos o documentación adicional

Los datos y documentación que se indican a continuación fueron aportados o ya obran en poder de la Administración, por lo que podrán ser consultados o recabados según la siguiente información:

Nombre del dato o documentación, órgano, fecha y registro de entrada de la Administración:

SE OPONE expresamente a que se consulten o recaben los siguientes datos o documentos a través de las redes corporativas o mediante consulta de la Plataforma de Intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello:

Nombre del dato o documentación y motivos de oposición:

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento al AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA con CIF P4504600J y E-mail info@ayuntamientodecebolla.com para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad.



Excmo. Ayuntamiento de
Cebolla (Toledo)

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA URBANÍSTICA

CIF P4504600J

Plaza Ayuntamiento, 1
45680 Cebolla (Toledo)

Telf. 925866002

ayuntamientodecebolla.sedelectronica.es
info@ayuntamientodecebolla.com

En el caso de oposición motivada, se deberán aportar, necesariamente, los documentos a cuya consulta se opone para que la administración actuante pueda conocer que concurren los requisitos establecidos en el procedimiento correspondiente.

Destinatario de la declaración

Ayuntamiento de Cebolla	
DIR3: L01450469	

Información básica de protección de datos

Se facilita a la persona interesada la información básica que debe conocer tras la obtención, a través de esta instancia, de sus datos personales por parte del responsable del tratamiento:

Responsable	Ayuntamiento de Cebolla
Finalidad	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios de la cesión de datos	Los datos se cederán a Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha, Agencia Tributaria, Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse, a ejercer el derecho de portabilidad de los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento al AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA con CIF P4504600J y E-mail info@ayuntamientodecebolla.com para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad.



Excmo. Ayuntamiento de
Cebolla (Toledo)

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA URBANÍSTICA

CIF P4504600J

Plaza Ayuntamiento, 1
45680 Cebolla (Toledo)

Telf. 925866002

ayuntamientodecebolla.sedelectronica.es
info@ayuntamientodecebolla.com

AUTOLIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS Y LA TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS

Liquidación provisional ICIO		
Presupuesto de ejecución	Porcentaje	Total Liquidación
	3,00%	

Liquidación Tasa Expedición documentos		
Presupuesto ejecución	Importe de la Tasa	Total Liquidación
	20 € (Tasa Fija)	

Lugar, fecha y firma

En	, a	de	de
.			

FDO.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento al AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA con CIF P4504600J y E-mail info@ayuntamientodecebolla.com para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad.